

“LA RIOJA” ENTRE LA TRANSICIÓN Y LA DEMOCRACIA. APUNTES SOBRE SU MOVILIZACIÓN SOCIAL

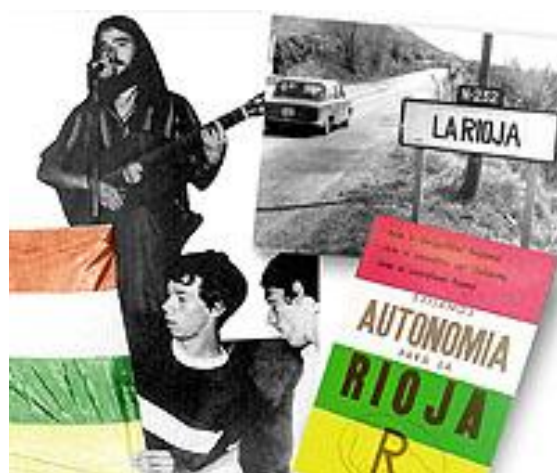
Diego Iturriaga Barco
Universidad Internacional de La Rioja

La historia no la hace un hombre por grande que sea.

La historia no es un soneto ni es un solitario.

La historia es hecha por muchos:
por grupos humanos pertrechados para ello.

(José Ortega y Gasset)



Introducción*

En esta comunicación se quiere contemplar el proceso de cambio de la sociedad riojana desde un punto de vista político pero también económico y social. La mayoría de los estudios sobre este periodo esencial en nuestra historia más reciente se han centrado casi exclusivamente en el estudio de la coyuntura desde un punto de vista del cambio desde arriba, de los dirigentes. Sin embargo, creemos que el papel social de otros grupos como los sindicatos y otras asociaciones debe ser tenida muy en cuenta.

* Este texto ha podido ser realizado gracias a la beca predoctoral de la Comunidad Autónoma de La Rioja dentro de los planes riojanos de I+D+I de la que estoy disfrutando desde el día 1 de junio de 2005. Me gustaría dar las gracias a Carlos Navajas Zubeldia, mi director de tesis, por sus sugerencias sobre la forma y contenido del presente texto y, especialmente, por permitirme el acceso a sus últimas investigaciones, de próxima publicación.

Un trabajo que se enmarca en lo que la historiografía ha venido a llamar Historia del Presente o Historia de Nuestro Tiempo, entre otra terminología. Un tiempo histórico por el cual entendemos “la posibilidad del análisis histórico de la realidad social vigente, que comporta una relación de coetaneidad entre la historia vivada y la escritura de esa misma historia entre los actores y testigos de la historia y los propios historiadores”¹. El estudio de un tiempo tan cercano presenta ciertos recelos en historiadores de la talla del recientemente desaparecido Javier Tusell quien se llegó a plantear la posibilidad de hacer o no historia de aquello que es especialmente cercano en el tiempo².

Más allá de los problemas a los que debemos hacer frente los investigadores del tiempo presente, esta comunicación pretende mostrar, desde diferentes perspectivas, los cambios sociales que se produjeron en este tiempo fundamental para entender la historia reciente de La Rioja y, por extensión, de España. Un cambio social, que ha provocado, que en el último cuarto de siglo XX, se hayan visto modificadas las estructuras sociales españolas mucho más que cualquier periodo anterior. La sociedad española se convirtió en una estructura cada vez más abierta, más receptiva a nuevas corrientes, más crítica con las instituciones establecidas y más dispuesta a cambiarlas.

Afirma Julio Aróstegui, que “la historia de esta nueva España constitucional después del paréntesis franquista, con una sociedad industrial madura, parte de un hecho histórico excepcional como fue la transición y acerca al país sostenidamente hacia su plena homologación con la trayectoria de las sociedades del mundo occidental desarrollado y también, obviamente, a los mismos problemas que tienen éstas”³.

La transición democrática en La Rioja. El camino hacia la democracia

Es bien sabido que la democracia llegó a España mediante una serie de pactos y negociaciones que en momento del cambio de un régimen por otro tuvieron como principales objetivos la búsqueda del consenso principalmente para evitar cualquier tipo de violencia o enfrentamiento. Un proceso que partía de una legalidad anterior para

¹ Josefina CUESTA, *Historia del presente*, Madrid, Eudema, 1993, pág. 11.

² Javier TUSELL, “La Historia del tiempo presente”, Carlos NAVAJAS (ed.), *Actas del II Simposio de Historia Actual*, Logroño, IER, 2000, pág. 15.

³ Julio AROSTEGUI, “La transición política y la construcción de la democracia (1975-1996)”, Jesús A. MARTÍNEZ (coord.), *Historia de España. Siglo XX (1939-1996)*, Madrid, Cátedra, 1999, pág. 249.

construir un estado nuevo con unos principios de legitimación diferentes⁴. Pero esta visión no debe deformar la realidad de los hechos ya que esto sucede en numerosas ocasiones cuando se narra la historia de este tiempo. De hecho, Carlos Gil Andrés cree que “una cosa es destacar el peso de algunos reformistas procedentes del franquismo y la importancia de los líderes de la oposición democrática y otra bien distinta es concederles todo el protagonismo desde un enfoque que recuerda algunos de los peores defectos de la vieja historia política”⁵.

Nos encontraríamos ante una visión del cambio desde arriba, por la cual la transición y la consolidación del nuevo régimen constituyeron un camino prefijado antes de la muerte de Franco que fue programado para llegar hasta nuestros días salvando todos los imprevistos sin verse obligado a modificar sus principales directrices. En esta visión histórica no se contemplaría la participación de los movimientos sociales, de los ciudadanos de la calle.

Siguiendo los presupuestos de Linz la crisis de un sistema no democrático, como lo era el régimen franquista, no lleva de forma necesaria a otro democrático ni presupone que el cambio se vaya a producir sin errores o problemas. De hecho, la situación normal será la aparición de diferentes opciones, identidades y proyectos enfrentados.

Según la opinión de Carlos Gil Andrés⁶ es a comienzos de los años sesenta, cuando se reanudan los procesos de cambio social que ya se habían iniciado a principios del siglo XX y que se vieron interrumpidos por la Guerra Civil y la política de represión y autarquía que llevó a cabo el gobierno franquista durante la posguerra. La dictadura, en un momento crítico, se ve obligada a iniciar un proceso de industrialización así como un programa de liberalización y modernización económica para asegurar su propia supervivencia. Sin embargo, este mismo proceso iniciado desde el régimen se va a volver en su contra ya que la transformación de las estructuras de clase agraria e industrial desintegra la coalición social reaccionaria que sostiene la dictadura debilitando igualmente la cohesión interna de las elites políticas. Según las palabras de Santos Juliá “el fin de la agricultura tradicional, el amplio y profundo fenómeno de la

⁴ José María MARAVAL y SANTAMARÍA, “Transición política y consolidación de la democracia en España”, José Félix TEZANOS, Ramón COTARELO y Andrés DE BLAS, Andrés (eds.) *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989.

⁵ Carlos GIL ANDRÉS, “Movilización social en La Rioja”, Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL (dir. y coord.), *La Rioja. Construcción y desarrollo de una Comunidad Autónoma*, Logroño, Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas. Gobierno de La Rioja, 2002, pág. 147.

⁶ *Ibid.*, p. 148.

emigración, la apertura hacia el exterior, la aparición de una clase obrera industrial asentada en las ciudades y el nacimiento de nuevas clases medias técnicas y profesionales tenían por fuerza que afectar a las ideologías y a la cultura política, transformar las relaciones entre las clases y extender expectativas de cambio entre la ciudadanía”⁷.

¿Cómo se reflejan estos cambios en lo que hoy conocemos como La Rioja? Indudablemente fue en Madrid y en las grandes ciudades industriales donde estas pretensiones de cambio social y político se dan antes aunque en provincias interiores como Logroño en aquel tiempo van apareciendo progresivamente indicios de que algo estaba ocurriendo, de que algo estaba cambiando. Analizando la documentación de la época observamos como las pintadas comienzan a aparecer en las fachadas de las fábricas a principios de la década de los sesenta así como empiezan a distribuirse octavillas de propaganda antifranquista que junto a diferentes carteles colocados en algunas carreteras obligaron al Gobernador Civil a enviar diversos informes al Ministerio de Gobernación en los que se apuntaban la existencia de “propagandas subversivas” y de “inquietudes sociales”⁸.

Unas inquietudes que preocupan especialmente a las autoridades de la época pero que no lo hacían tanto como la acción llevada a cabo por los sectores más progresistas de la Iglesia Católica que ayudándose y aprovechando su extensa red de conexiones y de una situación social de privilegio por la cual eran prácticamente inmunes a la represión o a la censura de sus críticas contra la desigualdad social o la injusticia de las estructuras estatales. Dos grupos destacaban especialmente en este contexto como eran Juventud Obrera Católica (JOC) y la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), que se hacían notar en varias parroquias de Logroño así como en cabeceras de comarca como Alfaro, Calahorra, Arnedo, Santo Domingo de la Calzada y Haro y en algunas grandes fábricas distribuidas por toda la región⁹.

En este sentido vemos como a finales de los años sesenta comienzan a aparecer en ciertos centros de trabajo la figura de representantes de estas organizaciones cristianas de orientación social con grupos de obreros introducidos entre los enlaces sindicales y

⁷ Santos JULIÁ, “Cambio social y cultura política en la transición a la democracia”, José Carlos MAINER y Santos JULIÁ, *El aprendizaje de la libertad. 1973-1986*, Madrid, Alianza, 2000.

⁸ Francisco BERMEJO MARÍN, *100 años de socialismo en La Rioja (1892-1992)*, Logroño, PSR-PSOE, 1994.

⁹ Más información en M^a Cristina RIVERO NOVAL, “La clase obrera riojana durante el franquismo”, J. M. DELGADO IDARRETA (coord.), *Franquismo y democracia. Una introducción a la historia actual de La Rioja*, Logroño, IER, 2000, págs. 190-196.

jurados de empresa del sindicato vertical para poner sobre la mesa demandas en torno a los salarios y las condiciones de trabajo, preferentemente, y en ocasiones el cumplimiento de algunas garantías establecidas por la legislación. Progresivamente estas Comisiones Obreras comienzan a organizarse y a pervivir de un modo estable coordinándose de forma sectorial y geográfica aprovechando la negociación de los convenios colectivos como una oportunidad para la movilización a través de asambleas, concentraciones o encierros. Igualmente de forma progresiva las protestas se van a ir politizando ya que el conflicto es concebido por parte de las autoridades franquistas como un problema de orden público y una verdadera amenaza contra el régimen ya que los despidos, detenciones y prohibiciones propiciaban la reclamación de libertad de expresión, algo inviable para el régimen¹⁰.

Centrándonos en el mundo sindical, vemos cómo comienza a expandirse Comisiones Obreras llegando a Logroño comenzando a actuar al igual que Unión Sindical Obrera rentabilizando su participación dentro del marco del verticalismo junto a la incipiente presencia de sindicatos históricos de oposición y resistencia que habían sido reprimidos y desestructurados como pueden ser CNT o UGT¹¹.

Si queremos estudiar el primer conflicto laboral de suficiente enjundia pública así como la primera huelga tenemos que esperar hasta 1974. Los trabajadores de INFEMA, abandonan el marco de relaciones laborales impuesto por el sindicato vertical y organizan una asamblea para presentar sus reivindicaciones decidiendo disminuir el ritmo de trabajo hasta la consecución de sus objetivos. Después de varias concentraciones los trabajadores se encierran en la iglesia de Santa Teresita de Logroño, con el objetivo de llamar la atención al conjunto de la sociedad¹². Finalmente los huelguistas son desalojados por la Policía Armada, concluyéndose el conflicto días después con la victoria de la empresa y el despido de cincuenta y nueve trabajadores aunque desde un punto de vista global este suceso supone la génesis del proceso de movilización social, una experiencia primigenia para aprender y “un ejemplo para conocer la relevancia de los sectores cristianos comprometidos socialmente, el ensayo de nuevas formas de acción colectiva, la importancia de los medios de comunicación, el papel desempeñado por los abogados laboristas y la debilidad de las instituciones de

¹⁰ José BABIANO, “La memoria democrática: de las primeras Comisiones Obreras a la Asamblea de Barcelona”, VVAA, *Comisiones Obreras: memoria democrática, proyecto solidario*, Madrid, CC.OO.-Fundación 1º de Mayo, 2001.

¹¹ Sobre sindicalismo en La Rioja: Ángel ITURRIAGA BARCO, *El sindicalismo democrático en La Rioja*, IER, [pendiente de publicación].

¹² Francisco BERMEJO MARÍN, *100 años... ob. cit.*

un régimen que tiene que recurrir a la represión para intentar salvar un edificio que empieza a derrumbarse por todas partes”¹³.

Unos meses antes de la muerte del dictador la descomposición del régimen es un hecho patente. Pero es la muerte del propio Franco, en noviembre de 1975, el hecho que abre definitivamente las posibilidades de actuación política y de movilización social multiplicándose por más de diez el número de conflictos colectivos enumerados por el Ministerio de Trabajo. Las peticiones de amnistía, libertades y derechos democráticos muestran el perfil de estas movilizaciones políticas.

Todas estas movilizaciones populares, que se dan en su conjunto en toda España, suponen un papel decisivo tanto en la crisis del régimen como en los primeros momentos de la transición. Las huelgas, las manifestaciones multitudinarias y las diferentes presiones populares dejan “entrever la inviabilidad de una reforma parcial “otorgada” y facilitan el camino hacia la democracia con su lucha a favor de la amnistía, la libertad de asociación, el reconocimiento de los derechos autonómicos, la legalización de partidos y sindicatos, la convocatoria de elecciones con garantías suficientes y la derogación de las instituciones franquistas”¹⁴.

Como decimos es un proceso general que se sucede a lo largo y ancho de la geografía española. Pero el caso de La Rioja es un buen ejemplo de este ambiente de movilización social. En 1976 observamos diversos conflictos colectivos en empresas del sector químico, la hostelería, el metal y el sector textil, huelgas declaradas en empresas como Europunto, Banco Vizcaya, Conservas Collado y Ulecia, Mosaicos Bergaza y Tres, paros en el sector del transporte, en el Colegio Universitario y en otros colectivos profesionales como los profesores de primaria y el personal de la Seguridad Social, convocatorias que se centran en manifestaciones contra la política en materia económica llevada a cabo por el Gobierno y a favor de la amnistía o las campañas de protesta de las Asociaciones de Vecinos¹⁵.

Un año después, en 1977, se suceden los conflictos colectivos en diversos sectores, se celebra por primera vez la festividad del trabajador el uno de mayo y los tractores ocupan las carreteras de La Rioja para expresar el malestar de los pequeños

¹³ Roberto FANDIÑO PÉREZ, “La importancia de la tripulación en el largo periplo hacia la democracia”, Sergio ANDRÉS CABELLO, Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL, Roberto FANDIÑO PÉREZ y Mónica ORDUÑA PRADA, *La transición a la democracia...*, ob. cit., págs. 147-230.

¹⁴ Manuel PÉREZ LEDESMA, *Estabilidad y conflicto social. España, de los iberos al 14-D*, Madrid, Nerea, 1990.

¹⁵ Carlos GIL ANDRÉS, “Movilización social en La Rioja”, Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL (dir. y coord.), *La Rioja. Construcción...*, ob. cit., pág. 151.

agricultores. Este año es igualmente fundamental ya que es cuando se legalizan los sindicatos y los partidos políticos, cuando se celebran las primeras elecciones democráticas tras el régimen franquista y se inicia un nuevo proceso constituyente. La movilización social empieza a modificar y variar su perfil imponiéndose nuevas estrategias sustentadas en la moderación, la concertación social y la disciplina impuesta por las organizaciones de trabajadores. En 1978, a pesar de huelgas importantes como la de Fernández Hermanos o la intensificación de las protestas de los agricultores aumentan los índices de conflictividad social. Los efectos de la crisis económica se advierten en la inflación, en la contención de los salarios, en la destrucción de empleo industrial así como en el descenso de la afiliación a los diversos sindicatos. Éstos el 27 de febrero de 1981 se suman a la movilización social para manifestarse contra el intento de golpe de estado de días atrás bajo el eslogan “por la libertad, la democracia y la Constitución”. Una vez más los movimientos sociales se superponen con las acciones políticas en defensa de la democracia, hecho vinculado directamente al proceso de la transición democrática, pero probablemente la contestación ciudadana al 23-F y el triunfo socialista en las elecciones generales de octubre de 1982 son los hechos que delimitan un periodo, iniciándose un nuevo tiempo para el país en su conjunto pero también para nuestra región¹⁶.

Las organizaciones empresariales y los sindicatos en La Rioja

Durante el tiempo de la transición democrática, podemos apreciar en el ámbito regional una reorganización de la clase empresarial pero también de la clase obrera, que va a jugar un rol fundamental. Igualmente apreciamos un incremento de la conflictividad social que desembocó en huelgas, jornadas no trabajadas, aumentos del número total de huelguistas, mayor movilización de diferentes sectores en el ámbito laboral. Y todo ello bajo un clima de cambio político y de crisis económica constante suponiendo un factor de presión a favor de la ruptura, aunque posteriormente se abandonase ese componente político primando las reivindicaciones de índole salarial y laboral.

El sindicato vertical entra en decadencia a principios de los años setenta. Una vez muerto Franco, este sindicalismo vertical es desintegrado en el verano de 1977. Señala Mónica Orduña¹⁷, que desde un punto de vista jurídico-formal, la Confederación

¹⁶ Recordemos que en verano de 1982 se crea la Comunidad Autónoma de La Rioja.

¹⁷ *Ibid.*, pág. 74.

Española de Organizaciones Empresariales, también llamada CEOE, nace en junio de 1977, al amparo de la Ley de 1 de abril de 1977 que permite el derecho a la libre asociación dando carácter legal a la existencia de las organizaciones sindicales. En la fundación de la CEOE hemos de destacar el papel jugado por Fomento del Trabajo, en el que se integraban diferentes organizaciones que representaba a empresarios que contaban con una experiencia previa en la vida asociativa en el transcurso del franquismo junto a nuevas organizaciones. Dicha Confederación consiguió una representatividad en aumento durante el año 1977 ya que prácticamente todas las organizaciones sectoriales de cierta importancia se habían incorporado a ella. En La Rioja, con motivo de una huelga de la construcción en diciembre de 1976 hay una gran cohesión entre los empresarios del ramo, quienes celebran frecuentes reuniones para poder alcanzar algún acuerdo o como también existían reuniones entre los empresarios del metal que se vieron afectados por una huelga en junio de 1976, de las múltiples que tuvieron lugar, hechos que recoge perfectamente el citado trabajo de Mónica Orduña y que pueden ser consultados en los fondos del Gobierno Civil.

Con la transición a la democracia comienza un nuevo tiempo de reivindicaciones que suponen la conclusión de una serie de cambios que habían comenzando a finales de los años cincuenta, que llevaban consigo una mutación en la tradicional estructura de clases y de las relaciones de poder entre ellas. Igualmente destacable es la relevancia que va a cobrar la clase obrera, una clase obrera que es partidaria de reafirmarse en sus reivindicaciones y de utilizar la huelga como su instrumento principal de lucha. Por su parte, los viejos sindicatos, CNT y UGT, mantienen unas estructuras precarias a lo largo del franquismo y su actividad es débil. Concretamente en nuestra región la clandestinidad de los sindicatos históricos y a sus realizaciones en el período de la dictadura pueden ser estudiadas en los estudios de María José Lacalzada¹⁸.

Igualmente fundamental es hablar en este sentido de la importancia que va a tener a nivel social la aparición y el desarrollo de dos sindicatos como son CCOO y USO. Comisiones Obreras nace en la década de los años cincuenta del pasado siglo con un predominio de comunistas y cristianos consolidándose desde principios de la década de los sesenta, momento en el que se conforman diferentes comisiones de ámbito supraempresarial. En el caso de USO hay que remontarse hasta el año 1961 para encontrar su carta fundacional en la que se encuentran principios de aconfesionalidad y

¹⁸ María J. LACALZADA, *La lucha entre dos modelos de sociedad. Aproximación al comportamiento obrero riojano (1875-1975)*, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1987.

orientación socialista. Tras la muerte de Franco, las movilizaciones populares utilizarán el movimiento sindical de forma permanente. Un movimiento que pondrá en funcionamiento una fuerte ofensiva reivindicativa que incluso superó la legalidad al agravarse la crisis económica lo que supuso numerosos despidos y cierres de empresas. La Asamblea fue uno de los principalmente medios de participación y decisión por la cual se consiguió que se incrementase el número de huelgas.

La presencia de los sindicatos en La Rioja en los primeros tiempos de la transición democrática es un hecho aunque bien es cierto que en el tiempo que precede a la muerte de Franco sus manifestaciones eran ocasionales basándose principalmente en una propaganda de escasa recepción social. Los sindicatos, una vez consolidada su posición, van participando de una forma más activa en el mundo social riojano principalmente a través de la huelga y la Asamblea, al menos hasta el momento en el que se promulga la Ley 19/77 adecuada a los convenios 87 y 98 de la OIT.

En el caso riojano encontramos un gran número de conflictos de carácter laboral en el año 1976, algo que ha quedado patente en la documentación que se conserva en el Gobierno Civil la cual incluye innumerables noticias sobre este tipo de acciones. Encontramos informaciones diversas, verdaderas y falsas, rumores varios, situaciones del mundo laboral pero también informaciones sobre las diversas manifestaciones que se producían como demandas de tipo laboral o en señal de duelo por la muerte de obreros no sólo en La Rioja sino en el conjunto del estado.

Afirma Mónica Orduña que “la nómina de sucesos, Asambleas, huelgas, manifestaciones... en este periodo para La Rioja se extiende de tal manera que se ve necesitada de un estudio más detallado”¹⁹. Nuevos trabajos que dejen constancia de los acontecimientos que llegaron hasta los inicios de la década de los ochenta.

El Referéndum de Reforma Política

Como ya ha quedado claro a lo largo de estas páginas, el año 1976 supone para la sociedad española un tiempo nefasto caracterizado por una crisis económica que perjudicaba, sustancialmente, a los estratos sociales más humildes. Una coyuntura que desembocaría en un descontento general que llevaría a una convocatoria de manifestación para el 12 de enero contra las medidas económicas del Gobierno suscrita por la práctica totalidad de los partidos de izquierda. Una manifestación que fue

¹⁹ Mónica ORDUÑA PRADA, “Reforma política legislativa”... ob. cit., pág. 78.

denegada y que quedará como un hecho puntual, no así un nuevo espíritu reivindicativo del pueblo que une y engloba en sus protestas factores económicos, sociales, culturales, políticos con demandas pragmáticas. Un ejemplo de esta lucha, tal y como recoge Roberto G. Fandiño²⁰, lo encontramos en la lucha de las Asociaciones de Vecinos contra el proyecto de construcción del nuevo Ayuntamiento de Logroño, que logró convocar el apoyo de organizaciones como los Comités de Estudiantes Riojanos, que hicieron público su manifiesto en febrero de 1976. Fandiño recoge en la obra anteriormente citada un explícito testimonio a este respecto de José Luis Cordón, el entonces presidente de una Asociación de Vecinos, por lo que se demuestra como las fuentes orales, los testimonios de las personas hoy vivas que vivieron los acontecimientos que estamos estudiando son fundamentales para cualquier estudio de historia de nuestro tiempo.

El 14 de marzo de 1976 fue convocada una nueva manifestación lo que refleja el malestar y el descontento de aquel tiempo. En esa ocasión la movilización partía del sector de trabajadores del metal a los que se unieron los de la construcción o el textil, quienes se encontraban negociando sus convenios colectivos.

Tenemos que esperar hasta junio de 1976 para presenciar la, tan esperada por algunos, dimisión de Arias Navarro y a la elección un mes más tarde de Adolfo Suárez como nuevo Presidente del Gobierno, elección que, como todos sabemos, fue sorprendente para la mayor parte de la ciudadanía que veía a Suárez como una rémora del régimen anterior. Suárez intentará suavizar el grado de crispación del tiempo de Arias Navarro mediante la presentación de la Ley de Reforma Política, que debía ser sometida a la aprobación en referéndum el 15 de julio de 1976. Un intento de calmar la situación que en numerosas regiones no dio los frutos esperados tal y como podemos apreciar en nuestra región donde se producen en noviembre dos huelgas, una de enfermeras y personal sanitario de la Seguridad Social y otra de profesores de enseñanza primaria. Además el Referéndum de Reforma Política despertó recelos ya que impedía difundir propaganda proponiendo la abstención, algo meramente contrario a lo que se esperaba de un plebiscito de estas características que se suponía iba a traer libertad.

Casi la totalidad de las fuerzas políticas de izquierda hicieron campaña a favor de la abstención con lemas que expresaban unos miedos parecidos a los que reproducía un

²⁰ Roberto FANDIÑO PÉREZ, “La importancia de la tripulación en el largo periplo hacia la democracia”... ob. cit., pág. 217.

cartel del Partido Socialista en el que se afirmaba “Si todo esta decidido ¿Para qué votar? Los socialistas sólo votamos en Libertad”. La defensa de la abstención quedaba reflejada en un documento que llevaba por título “Coordinación Democrática de La Rioja” que se adhiere a la Plataforma de Organismos Democráticos, en la cual se recogía la abstención argumentando que a pesar de las promesas de democratización “continuaban las detenciones de militantes de partidos políticos, se impedía el libre acceso a los medios de comunicación a la oposición, por lo que se rechazaba el referéndum hasta que no se cumplieran una serie de reivindicaciones como la legalización de todos los partidos y organizaciones sindicales, la amnistía total para presos y la vuelta al país de los exiliados, además de reconocimiento efectivo de todas las libertades de expresión, reunión, asociación y manifestación”²¹.

También encontramos aquellos que promovían el voto negativo a la Ley de Reforma Política ya que creían que esta suponía el primer paso de una negociación con el Partido Comunista.

Finalmente el pueblo decidió y su voto fue el del sí, lo que obligó a los partidos políticos a replantear sus estrategias y centrarse en unos objetivos que llevaran la idea de estabilidad a una población que la esperaba tras años de falta de libertades y de precariedad. Ese voto a favor del sí reflejaba esa querencia por parte de la ciudadanía de disfrutar de la libertad.

La ciudadanía por la autonomía. El caso de “Amigos de La Rioja”

En octubre de 1976 el diario *Nueva Rioja* comienza a publicar informaciones referentes a la inminente creación de la “Sociedad de Amigos de la [sic] Rioja”. Sus características²² por aquel entonces estaban comprendidas en cinco puntos principales: “sin fines electorales, ni de conquista de cargos públicos. No polarizada a ningún grupo político. Abierta a todos los amantes de la Rioja” (una Sociedad, en suma, apartidista y riojanista); “no regida por los de siempre. Nacida desde la base, del pueblo y para el pueblo” (sociedad anticaciquil, antielitista y democrática); “talante liberal: personas independientes y de variadas ideologías trabajando armoniosamente en un quehacer común, servir a la Rioja” (miembros liberales en el sentido de la actitud: independiente de partidos, ideas... y plural... excepto en lo que se refería a la defensa de los intereses

²¹ Ibid., pág. 220.

²² 1977-1987. *Amigos de La Rioja. Más de diez años en la brecha*, Logroño, Amigos de La Rioja, 1988, p. 17 y “Se está creando una gran asociación de Amigos de la [sic] Rioja”, *Nueva Rioja*, 22-10-1976, págs. 1 y 3.

de la Rioja, la que por cierto aún en aquel tiempo estaba por definir); “escuela de ciudadanía para muchos riojanos, que hasta ahora no han podido o *no se han atrevido a participar en tareas públicas*” (pretensión de la ciudadanía más allá de un concepto trasnochado como era el de súbdito); “no reducida a Logroño: enclavada en todas las comarcas, en pie de igualdad” (aspiraciones que comparte con el Ateneo Riojano o con el Instituto de Estudios Riojano, instituciones, al igual que “Amigos de La Rioja”, aún hoy vigentes)²³.

Por su parte, los objetivos fueron catorce: (1) “Mentalización riojana”; (2) “Estudio de los problemas concretos de las mujeres y los hombres riojanos: vecinales, campesinos, laborales, enseñanza, sanidad, comunicaciones...”; (3) “Estudiar y divulgar la historia de la Rioja y sus comarcas”; (4) “Estudio de los problemas de cada una de las comarcas de la Rioja”; (5) “Análisis de los problemas de la economía riojana”; (6) “Defensa de la naturaleza y del paisaje de la Rioja y de la calidad urbana de sus poblaciones”; (7) “Fomento y apoyo de todas las iniciativas culturales y artísticas que surjan en nuestra tierra”; (8) “Descubrimiento, divulgación y defensa de los tesoros artísticos y monumentales de la Rioja”; (9) “Vinculación con los riojanos residentes fuera de nuestra tierra”; (10) “Luchar por la creación de la Universidad de la Rioja”; (11) Organizar la celebración en la Rioja de encuentros de entidades culturales de Aragón, Castilla y Vasconia”; (12) “Estudio, desde la perspectiva riojana, de la regionalización de España”; (13) “Estudio, desde la perspectiva riojana, de la integración española en Europa”; y (14) “Defensa de los intereses generales de la Rioja”.²⁴

Unos objetivos netamente ambiciosos, aunque bien es cierto, y con la perspectiva histórica temporal que nos da el análisis desde el año 2008, que muchas de sus pretensiones llegaron a cosificarse en la realidad; valga como ejemplo la creación de la Universidad de La Rioja en el año 1992. Sin embargo de estos objetivos cabe señalar la omisión, más o menos consciente, de la pretensión de un establecimiento para la futura Comunidad Autónoma de La Rioja, algo que se ve reducido en sus planteamientos teóricos en un simple “estudio” de la “regionalización” de nuestro país desde el ángulo de la entonces provincia de Logroño, término por otra parte que nunca fue utilizado por

²³ *Ibíd.* Acerca del secular caciquismo riojano, véase: Pedro LÓPEZ RODRÍGUEZ, *Elites y poder. Cambio estructural y dinámica política bajo el caciquismo liberal. (La Rioja, 1890-1923)*, Logroño, Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 2002.

²⁴ *Ibíd.*

los miembros de la asociación²⁵ (recordemos que habrá que esperar hasta 1982 para la oficialización de la actual Comunidad Autónoma de La Rioja).

En 1976 igualmente se hizo pública la primera nota informativa de la prevista Sociedad, que, sin embargo, ya era denominada “Asociación de Amigos de La Rioja”. La nota decía lo siguiente:

Creemos que es el momento de buscar entre todos nuestra identidad colectiva. Sin complejos de inferioridad ante vecinos poderosos en el pasado o en el presente. Con este propósito fundamental hemos empezado a dar los pasos previos a la constitución de una asociación no ligada a ningún grupo político ni con pretensiones de puestos públicos.

Nacemos desde la base, desde el pueblo, de todas las comarcas riojanas y de nuestras colonias emigrantes. Abiertos a todos, sin exclusivismos, a los nacidos en la Rioja y a los que han venido a residir entre nosotros, a aquellos riojanos que residen fuera, sin olvidar a los de más allá de los mares, ni a sus descendientes.

Queremos divulgar nuestro pasado tan desconocido aun para nosotros mismos, y estudiar a la vez los problemas concretos que estamos viviendo. De esta doble vertiente, ayer y hoy[,] brotarán nuestras propuestas para el mañana. Pero ante todo queremos ser, ser [sic] nosotros mismos, riojanos²⁶.

Tras la celebración de la Asamblea Fundacional de la Asociación “Amigos de La Rioja” quedó claro su carácter marcadamente nacional (en consonancia con las ideas defendidas previamente), su ausencia de patrimonio fundacional y, principalmente, sus fines que no eran otros que “Afirmar y exaltar la identidad colectiva de los riojanos” [sic], que serían alcanzados a través de nueve vías coincidentes en parte con los objetivos citados en las páginas anteriores: “el estudio de los problemas concretos de las mujeres y los hombres riojanos”; “el estudio y divulgación de la Historia de La Rioja y sus comarcas”; “descubrimiento, divulgación y defensa de la naturaleza y el paisaje de La Rioja, de la calidad urbana de sus poblaciones y de nuestros tesoros artísticos y monumentales”; “el Fomento y apoyo de todas las iniciativas artísticas y culturales que surjan en nuestra tierra”; “vinculación con los riojanos residentes fuera de nuestra

²⁵ La Asociación de Amigos de la Rioja apoyó decididamente al Colegio Universitario. Véase, al respecto: *1977-1987*, ob. cit., págs. 79 y 87. Acerca de la historia oficial de la Universidad de La Rioja, que en el año 2007 cumplió sus primeros quince años de vida, véase su página web oficial (<http://www.unirioja.es>).

²⁶ “Asociación Amigos de la Rioja. Primera nota informativa”, *Nueva Rioja*, 24-10-1976, págs. 1 y 40.

tierra”; “luchar por la creación de la Universidad de La Rioja”; “estudiar, desde la perspectiva riojana, la regionalización de España y la integración española en Europa”; “organizar la celebración en La Rioja de encuentros de entidades culturales de Aragón, Castilla y Vasconia”; y la “defensa de los intereses generales de La Rioja”²⁷.

Como ya hemos visto líneas arriba, “Amigos de La Rioja” no contemplaba inicialmente la definición como riojanos y que se acordara un Pacto por La Rioja, todavía sin definir. Dentro de esta combativa campaña, la Asociación publicó un artículo titulado “La autonomía no vendrá regalada desde Madrid: Hay que conquistarla”, en la prensa local en el que, tal y como sugiere su título, se mostraban claramente partidarios de una autonomía riojana:

Sería una necesidad [sic] soñar los riojanos que el reconocimiento de nuestra identidad regional y su concreción en una fórmula de autonomía, nos vaya a llover regalada desde Madrid. Si de veras nos importa, tendremos que luchar por conseguirlo. Nunca el centralismo otorga autonomías, son los pueblos quienes las conquistan.

El marco político de nuestra Patria varió con las elecciones del 15 de junio. Ahora hay posibilidad de conseguir alguna suerte de autonomía. Otros pueblos han iniciado la andadura por su consecución. Los más concienciados la han proseguido en una atmósfera más diáfana y sensible. El paso práctico inmediato ha sido la creación de Asambleas de Parlamentarios, capaces de dialogar con el poder central y de aglutinar los esfuerzos de la base.

[...]

Hemos de estudiar las posibilidades reales de nuestra autonomía. Sin perder de vista que una cosa son los medios y otra la finalidad perseguida con la autonomía. La democracia en el ámbito territorial se llama autonomía. Y lo mismo que los argumentos decisivos entre democracia política y dictadura no pueden ser los de su mayor o menor coste económico tampoco lo serán en la alternativa entre autonomía y centralismo. Se trata de optar entre si consideramos al pueblo riojano como mayor de edad para regir sus propios asuntos o preferimos que siga sometido a la tutela de Madrid. Tenemos como cualesquiera otros, derecho a la libertad. Mas para organizar esa libertad territorial, hemos de conocer claramente nuestros datos socio-económicos, que no se reducen a los exclusivamente

²⁷ 1977-1987, ob. cit., págs. 20-21, 25-26 y “Asociación ‘Amigos de la Rioja’. Nombrada una Comisión gestora”, *Nueva Rioja*, 31-12-1976, pág. 40.

fiscales. A la vista de los mismos, podremos preferir el grado cualitativo y cuantitativo de autonomía que deseamos.

Hay que definir la estrategia para conseguir la autonomía riojana. Pero la experiencia de quienes van en cabeza nos marcan [sic] dos vías precisas que han de darse conjuntamente: actuación eficaz y solidaria de los parlamentarios y presión popular²⁸.

A la vez que proponían su Pacto por la Rioja, los “Amigos de la Rioja” empezaron a organizar “Actos de Afirmación Riojana” en diversas localidades de la provincia (Haro, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Arnedo, Alfaro y Cenicero), algunos de los cuales concluyeron con la intervención de cantautores riojanos, como *Carmen* y *Jesús*, entre otros.²⁹ Asimismo, organizaron mesas redondas sobre cultura e historia riojanas en los mismos pueblos en los que habían celebrado los Actos de Afirmación Riojana, así como en Calahorra y Pradejón.³⁰

La Asociación instó en innumerables ocasiones a los parlamentarios elegidos en las elecciones generales de junio de 1977 a que se constituyeran en Asamblea de Parlamentarios Riojanos. Una vez constituida dicha Asamblea, en su reunión de 21 de enero de 1978, se solicitó al ministro del Interior el cambio de nombre de la provincia de Logroño por el de La Rioja, pidiendo a la vez a los Ayuntamientos y otras entidades riojanas que apoyaran esta solicitud. La Asociación de “Amigos de La Rioja” acudió a la llamada de la Asamblea, remitiendo un telegrama al citado ministro en el que se adherían a la solicitud realizada por los parlamentarios riojanos.³¹ Asimismo, unos días después una representación de la Junta Directiva de la Asociación se entrevistó con el presidente de la Asamblea, a la sazón el ucedista José María Gil-Albert, para explicarle la finalidad de los Actos de Afirmación Riojana, organizados por los “Amigos de La Rioja”, así como para comunicarle sus “inquietudes y sugerencias” acerca del proceso autonómico en la Rioja.³² Precisamente, en la Asamblea General Ordinaria de la

²⁸ Acerca de las elecciones generales de junio de 1977 en la Rioja, véase: Pedro LÓPEZ RODRÍGUEZ, “La Rioja política actual. Las elecciones legislativas, 1977-1996”, José Miguel DELGADO IDARRETA (coord.), *Franquismo y democracia. Introducción a la historia actual de La Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 2000, págs. 307-388.

²⁹ 1977-1987, ob. cit., págs. 45 y 49.

³⁰ *Ibíd.*, pág. 49.

³¹ *Ibíd.* Acerca del cambio de nombre de la provincia de Logroño por el de La Rioja, véase: Pilar SALARRULLANA DE VERDA, *En el nombre de La Rioja*, Logroño, Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 1999.

³² 1977-1987, ob. cit., pág. 49.

Asociación se acordó “proseguir los contactos con grupos políticos, asociaciones de vecinos, sindicales, empresariales, agrícolas, culturales, cara a que tomen conciencia de la oportunidad decisiva para la Rioja en el proceso autonómico y decida conjuntamente la movilización de nuestro Pueblo hacia un sistema propio de autogobierno”.³³

Durante el verano, la Asociación remitió “constantes” comunicados a la prensa regional, solicitando la autonomía para la Rioja e igualmente tuvo una participación “destacada” en la campaña de recogida de firmas a favor del mismo objetivo. Ya en el otoño, concretamente el 8 de octubre, tuvo lugar el primer Día de la Rioja³⁴. “Amigos de la Rioja” participó en la organización del acto, cursó una invitación abierta a los riojanos para que participaran en el Día de la Rioja, y su presidenta pronunció unas palabras a los asistentes en las que reiteró algunos de los argumentos de la Asociación ya vistos más arriba³⁵.

Por otra parte, y afortunadamente para los riojanos, el proceso autonómico era un asunto de Estado, por lo que no había que dejarlo sólo en manos de los “expertos”. Así, los “Acuerdos autonómicos” firmados el 31 de julio de 1981 por el Gobierno de la decadente UCD y el emergente PSOE supusieron una clara desautorización del *Informe de la Comisión de Expertos sobre Autonomías* en lo que a La Rioja al menos se refiere. Entre otras medidas, los “Acuerdos”, “verdadera convención constitucional”, en palabras de Granado,³⁶ dibujaban un “Mapa autonómico” en el que figuraba por fin “La Rioja, con la provincia de su nombre”, aunque introducían unas “posibles previsiones”, que afectaban tanto a La Rioja como a Cantabria, para el supuesto que, si así lo decidieran, pudieran integrarse en Castilla y León.³⁷ Sin embargo, y esto es verdaderamente extraño, ello no dio lugar a ningún comentario de la en otras ocasiones locuaz “Asociación de Amigos de La Rioja”. En cualquier caso, a partir de la firma entre la UCD y del PSOE de estos “Acuerdos”, el proyecto de Estatuto de Autonomía de La Rioja inició su tramitación en las Cortes Generales (Congreso de los Diputados y

³³ *Ibíd.*, págs. 49-50.

³⁴ Sobre la visión de la prensa acerca de los Días de La Rioja, véase: Diego ITURRIAGA BARCO, “Los Días de La Rioja, según el Diario *Nueva Rioja*: el papel jugado por la prensa provincial en la consecución de la autonomía riojana”. *Historia de la Transición en España*. El papel de los medios de comunicación, Almería, Universidad de Almería, 2008.

³⁵ Sobre el I Día de la Rioja desde la perspectiva de Amigos de la Rioja, véase: *Amigos de La Rioja. Informan. 1978-1985*, págs- 39-56 (AIER, s.c.).

³⁶ Ignacio GRANADO HIJELMO, *La Rioja como sistema. III. La identidad riojana*, Logroño, Gobierno de La Rioja, 1993, pág. 1.687.

³⁷ *Acuerdos Autonómicos firmados por el Gobierno de la Nación y el Partido Socialista Obrero Español el 31 de julio de 1981*, Madrid, Servicio Central de Publicaciones de la Presidencia del Gobierno, 1981, págs. 16 y 32-34.

Senado) hasta que, finalmente, fue publicado en el *Boletín Oficial del Estado* el 19 de junio de 1982³⁸.

Ya en plena década de los ochenta nuevas manifestaciones plasman la actividad de “Amigos de La Rioja” por aquel tiempo. En este sentido podemos destacar la elaboración de un comunicado acerca de la Ley de Identidad Riojana, en el que, en primer lugar, consideraban que no era “*ni urgente, ni oportuna, ni demandada por el pueblo riojano*” dentro de su tradicional y reduccionista labor de intérpretes de su voluntad. Asimismo, los “Amigos de La Rioja” criticaban otros aspectos de la hasta entonces también corta historia de la Comunidad Autónoma de La Rioja que han sido señalados también por otros observadores, como, por ejemplo, “la escasísima potencialidad legislativa que ha demostrado nuestro Parlamento” y, por otro lado, el distanciamiento existente en una Comunidad Autónoma “tan pequeña como la nuestra” entre “nuestra clase política” y el “sentir popular”, algo que también es notorio al menos en algunas fases de su historia. En segundo lugar, censuraban el propio título de la Ley que lo tachaban de “inexacto y pretencioso”, recordando, además, que “La Rioja rebasa los límites territoriales de la Comunidad Autónoma de su mismo nombre”, otro viejo caballo de batalla de la Asociación, que no terminaba de reparar en otra contradicción territorial: que la Comunidad Autónoma de La Rioja comprendía también territorios que no eran absolutamente riojanos (entre otros, los Cameros). Y en tercer lugar, por último, criticaban algunos aspectos concretos de la Ley, como, por ejemplo, la bandera, el escudo, el himno y el Día de La Rioja. Tal y como hemos visto previamente, también aquí se deslizaban algunos comentarios de hondo calado. Así, su valoración del Estatuto de Autonomía, del que decían: “¿está el pueblo riojano tan entusiasmado con este Estatuto? Nosotros tampoco, lo aceptamos [sic], esperando que llegue el día que tengamos uno a nuestra medida, no una mala copia de un modelo tipo”. Una vez más se puede observar que los asociados se arrogaban una representatividad que no tenían: la del “Pueblo” riojano³⁹.

Otra de las reivindicaciones históricas por parte de la Asociación fue el establecimiento de la Universidad de La Rioja, uno de los caballos de batalla de los “Amigos de La Rioja” desde su creación hasta la fundación de la citada Universidad en

³⁸ Acerca de la tramitación parlamentaria del Estatuto de Autonomía de La Rioja véase en especial GRANADO HIJELMO, *La Rioja como sistema*, ob. cit., págs. 1.689-1.696 y Jorge SAULEDA PARÉS, *Crónica del proceso autonómico de La Rioja. El estatuto de San Millán*, Logroño, Departamento de Cultura de la Excma. Diputación de La Rioja, 1982, págs. 119-129.

³⁹ 1977-1987, ob. cit., págs. 177-178.

1992⁴⁰. En mayo de 1987, los Amigos organizaron el 1^{er} Ciclo de la Campaña por la Universidad de La Rioja para lo que contaron con el apoyo del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de La Rioja. Primeramente, convocaron una reunión inicial en el Colegio Universitario en la que participaron representantes de distintos sectores profesionales y en la que respondieron a una encuesta realizada para el acto: “la inmensa mayoría se pronunció por la necesidad de la Universidad, aunque escuchamos reticencias de algunos profesores del Colegio Universitario”. Posteriormente, se celebraron varias mesas redondas aglutinadas en torno a diversos sectores sociales: el docente, el jurídico-social y el de ingeniería. “La prensa se hizo amplio eco de estas jornadas, pero la asistencia de público fue más bien escasa”, se quejaban los Amigos. Por último, éstos organizaron otra mesa redonda con los *números uno* de las candidaturas autonómicas⁴¹.

Una valoración global

En esta comunicación hemos apuntado de forma meramente esquemática diferentes realidades sociales que se dieron en la actual provincia de La Rioja, principalmente promocionadas por la ciudadanía. Desde las demandas económicas de los sindicatos o de los sectores progresistas de la Iglesia Católica hasta el papel jugado por los abogados laboristas, los partidos políticos o los propios empresarios sin olvidarnos de quizás la asociación con mayor raigambre (aún en activo) como es “Amigos de La Rioja”. Una Asociación que en sus filas recogió a personas de cualquier ideología cuyo punto en común era afirmar y exaltar la identidad colectiva de los riojanos, tal y como hicieron en la década de los setenta e igualmente en la de los ochenta. Una actividad, de abajo a arriba, y sin la cual seguramente no existirían o al menos su realidad sería muy distinta de cómo son la propia Autonomía riojana y la Universidad de La Rioja.

La Autonomía, intentando hacer un ejercicio de historia contrafactual, siempre complicado, hubiera sido instaurada igualmente en nuestra comunidad aún sin la existencia de este asociación pero parece claro, y así lo afirman quienes vivieron aquellos momentos desde diferentes instituciones o simplemente desde la calle⁴², que la

⁴⁰ 1977-1987, ob. cit., págs. 183-185 y 209-212.

⁴¹ Ibid. p. 220.

⁴² Jesús AGUIRRE, *La rioja empieza a caminar. Apuntes sobre el proceso autonómico riojano*, Logroño, Ochoa, 2000, págs. 253-258.

realidad hubiera sido otra, seguramente más pobre y deficiente. Porque como se ha dicho líneas arriba, su carácter era nacional pero también regionalista no siendo de modo alguno reduccionista a la realidad de la capital. De esta forma podemos destacar sus iniciativas en torno al mundo asociativo en La Rioja abriendo sus puerta a otros “socios colectivos” como pueden ser las asociaciones culturales de diversos “Amigos” de La Rioja. Igualmente destacaremos sus esfuerzos por promover la Coordinadora de Asociaciones Culturales Riojanas que se constituirá en 1987 y que organizará “encuentros” viajeros por toda la geografía riojana.

Por otra parte, al contrario de lo que ocurre en otras ocasiones, no ha tenido que fenecer para que esta asociación sea reconocida por su labor realizada. De esta forma recibía en 1989 la medalla de La Rioja. Incluso en aquella ocasión, en el propio discurso de aceptación se puede ver el carácter de “Amigos”, siempre inconformista y demandante, reclamando a los políticos allí presentes un trabajo conjunto y que “no fueran meros ejecutores de una estrategia elaborada desde despachos logroñeses o desde la capital del Reino”⁴³.

Una labor que a pesar de haber consumado sus pretensiones genéticas siguen realizando hoy, con el mismo apoyo social por parte de una ciudadanía que reclama nuevas demandas, ya inmersos en pleno siglo XXI y con una democracia plenamente consolidada.

⁴³ *El Correo Español*, 10-6-1989.